



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°
072/14.**

En Quillón, lunes 23 de junio de 2014, siendo las 13:50 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión extraordinaria convocada por el Sr. Alcalde.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Tabla:

- Presentación de profesional Sr. Antoine Poltier y expone: Planificación territorial y sistema de información geográfica.
- Modificación presupuestaria N° 6/14.
- Solicitud de aprobación compra de un bus que supera las 500 UTM.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Acuerdo N° 432/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal modificación presupuestaria N° 06, la siguiente:

SUB TIT	ITEM	ASIGN	SUB ASI	DENOMINACION	INGRESOS		GASTOS	
					AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCION
03				CxC Tributos sobre el uso de Bs. y la realización de actividades				
	02	001	001	Perm. De Circ. - De Beneficio Municipal	20.000.000			
08				CxC Otros Ingresos Corrientes				
	02	001	001	Multas - Ley de Tránsito	4.000.000			
05				CxC Transferencias Corrientes-De Otras Ent. Públ.				
	03	007	004	Del Tesoro Público-Bonif. Adic. Ley N° 20.387	9.432.975			
29				CxP Adquisición Activos No Financieros				
	03			Vehículos			24.000.000	
23				CxP Prestaciones de Seguridad Social				
	01	004		Desahucios e Indemnizaciones			9.432.975	

NOTA EXPLICATIVA:

- (1) Mayores Ingresos que se invertirán en la adquisición de un Bus para el D.A.E.M.
- (2) Recursos remitidos por la SUBDERE para pago bonificación funcionarios que jubilan.

- ✓ Acuerdo N° 433/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal autorizar la compra de bus por su "montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales", en conformidad al artículo N°65, letra i) de LOCM.

Siendo las 15.15 horas se da término a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 072/14, aprobada por el Concejo Municipal,



[Handwritten signature]
ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



[Handwritten signature]
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv.
Quillón, lunes 7 de julio de 2014.